

**TARIFAS:**

Suscripción mensual . . . . . ₡ 1-00  
 Número suelto . . . . . " 0-05  
 " atrasado . . . . . " 0-25  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional**  
 Apartado de Correo N° 539

# EL DIA

**OFICINAS:**

Redacción, Administración  
 é Imprenta:  
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur  
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste  
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,  
 199 y 209

**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpízar A.*

Año II

San José, lunes 30 de Junio de 1902

Número 523

## Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO  
 se digne visitar mi

## MUEBLES

almacén de 7  
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y  
 mejores maderas del  
 país. Compito en ca-  
 lidad y precio con los  
 muebles extranjeros que  
 se importan.*

ESTILO

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

**Jorge Morales Bejarano**

## COGNAC

### RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS  
 ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878,  
 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882;  
 en Chicago 1893.

### EL COGNAC RENAULT & C<sup>IE</sup>

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas.  
 TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras  
 del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

### EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES | **F. E. PARRAGA & C<sup>O</sup>**  
 EN COSTA RICA

Agencia General de Publicaciones  
 LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

## IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

—O OBSERVACIONES O—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES

—DE—

EL DIA

—O—

Cartago . . . . .	Jesús Salazar R.
Alajuela . . . . .	Ricardo Saborío h.
Heredia . . . . .	} Rañ. G. Rodríguez
Barba . . . . .	
Santa Bárbara . . . . .	
Limón . . . . .	F. F. de Altamirra
Vía á Limón . . . . .	Francisco Carranza
Santiago . . . . .	José Rojas
Juan Viñas . . . . .	Federico Aymerich
Paraiso . . . . .	Federico Quesada
Turrialba . . . . .	Vicente Campos
San Ramón . . . . .	Jenaro Vargas M.
La Unión . . . . .	Máximo Solano
Sn. Pedro Moján . . . . .	Carlos A. Zeledón
Escasú . . . . .	Benjamin Herrera
Santa Ana . . . . .	G. J. Valverde
Desamparados . . . . .	Rafael Solano
Grecia . . . . .	J. Elías Ramos
Naranjo . . . . .	J. Elías Ramos
Puntarenas . . . . .	Carlos Clavera
Esparta . . . . .	Moisés G. Aguilar
Liberia . . . . .	Gonzalo Villar
Atenas . . . . .	Bernardo A. Pérez
San Mateo . . . . .	Fidel Quesada
Palmares . . . . .	Trino Araya M.
Miramar . . . . .	Mateo Mena
Santa Cruz . . . . .	José López
Sta. María de Dota . . . . .	Daniel Flores
Guadalupe . . . . .	Santiago Segura L.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

### ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silleas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902.

Informarán en esta imprenta.

## LA MAGNOLIA

Este acreditado establecimiento desde el domingo próximo inaugurará

UN SERVICIO ESMERADO  
 DE TÉ Y CHOCOLATE

*Surtido nuevo y completo en Pastelería*

Prontitud y esmero Especialidad en los  
 en el servicio encargos

### Paulino de Casals

## GRAN SORTEO ANUAL de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto, etc.*

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N° 821

## AVISO

En los primeros quince días hábiles del mes de julio próximo entrante, deberán pagarse en la Tesorería Municipal de este cantón los impuestos municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año.

Gobernación de la Provincia de San José, 14 de junio de 1902.

RIC. MORA F.

# EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 30 DE JUNIO DE 1902

## VADE

CONSEJO DE ENEMIGO

A don Rafael Iglesias

Idos, señor, vuestra presencia en estos momentos, siendo Vicepresidente, dueño de la mayoría del Congreso y Jefe de un Partido compuesto de empleados del nuevo Gobierno y de cesantes, es algo más que una impertinencia, es una temeridad.

Idos, señor, fijaos en vuestros antecesores: todos han seguido este camino y han regresado tranquilos á sus hogares cuando el período ardiente de las transiciones ha pasado; ni siquiera se les ha discutido, se ha respetado su ausencia: nadie ha querido hacer el miserable papel de serpiente que muerde los talones.

Me direis que don José J. Rodríguez no siguió este camino, y sin embargo no sufrió molestias de ningún género. Pero don José no sólo es una excepción en este caso, sino que él mismo es excepcional: su idiosincrasia le inclina invariablemente á no hacer; es un ciudadano de *kiquen don*; si vos no hubierais sido su ministro y su alma mala, los cuatro años de su gobierno los habríamos pasado como en un sueño, entre una nube de tabaco chircagre y algunas partidillas de ajedrez. ¿A quién habría de ocurrírsele cobrarle á don José?

Pero vos, señor, vos sois todo lo opuesto á don José, y habeis cometido la imprudencia,—vos y vuestros amigos,—de "lanzar la primera piedra," arriesgando así el mayor de los beneficios de la transacción: el silencio sobre vuestros doce

años de locuras. La parte republicana del Partido Nacional ha sido tan decente que os ha hecho gracia de su respetuoso silencio, aun después de las densas sombras proyectadas por los sucesos del tres de mayo.

Así; no os diremos que vuestra presencia es un motivo de intranquilidad por haberos dejado demasiado poder aparente entre las manos; no os diremos que vuestras acervas críticas á la actual Administración alientan la intemperancia de vuestros partidarios y los predisponen á la comisión de actos sediciosos y quizá de atentados, de que se os juzgará responsable; no os diremos que un hombre de vuestro talento no debe prolongar el ridículo de amenazar sin fuerza.

No os diremos que vuestra presencia y vuestra conducta ponen en peligro las posiciones oficiales de vuestros parientes y amigos; no os diremos, en fin, que ni siquiera os queda la esperanza de hacer simpático papel de víctima á que pareceis aspirar: las víctimas son blancas como el armiño y en vuestro vollocinó hay muchas sombras.

Pero diremos algo peor que todo eso, haciendo crítica rigurosa de vuestros actos precedentes y de vuestra personalidad política.

Os vamos á discutir: VADE.

(Continuará)

## Médicos y farmacéuticos.

Un periódico de esta capital se ha ocupado en algunos artículos de pretendidas disputas entre médicos y farmacéuticos. No es nuestro ánimo perder tiempo en discusiones con tanto afán solicitadas, pero sí rectificar algunos conceptos erróneos.

Para los que no hayan leído los referidos escritos (1) haremos un resumen de cada uno de ellos:

1º—"Recomienda á unos señores extranjeros para formar una Comisión ó Facultad de

(1) "La República" números de 24 á 27 de junio.

Farmacia y pide se castigue con las penas más severas, á los médicos que despachan su propia receta por ser esto una INMORALIDAD.

2º—Da la definición de lo que en adelante debemos entender por botiquín privado é insiste sobre el procedimiento ALTAMENTE INMORAL del médico que ordena y suministra la medicina, pero ya esta vez encuentra la razón de la inmoralidad. (Porque en España, etc., no se hace así y porque el médico si se equivoca, queda impune.)

3º—Aquí ya no es inmoralidad sino IRREGULARIDAD (pero siempre mayúscula) la que comete el médico con botiquín. Amenaza á la Facultad de Medicina si no escucha sus órdenes, con llevar "la cuestión" hasta el Ejecutivo, y si éste no le atiende, al Congreso. (Sólo le falta acudir á los tribunales.) Amenaza también con "traer al terreno de la prensa asuntos que no quiere tratar hoy" (por qué?), promete á sus lectores una lista de los médicos inmorales é irregulares que tienen botiquín y hace "afirmaciones importantes."

4º—El último artículo es crónica más ó menos fantástica de una sesión de la Facultad de Medicina y repeticiones."

Quiere en suma el señor Redactor de "La República" dos cosas muy diferentes y que de ninguna manera deben confundirse: la organización de los farmacéuticos en Facultad (?) y la prohibición á los médicos de tener botiquín. Quien tenga siquiera una vaga idea de lo que es la organización universitaria de los países de Europa cuyas instituciones y leyes reales ó imaginarias, se invocan con demasiada frecuencia, á falta de mejores argumentos, podrá apreciar cuán inexacta es la afirmación del articulista al dar como un hecho la existencia de facultades de Farmacia en esos países.

En las más florecientes universidades de Europa apenas hay 5 Facultades á saber: Medicina, Derecho, Teología, Ciencias y Letras. Cada una de ellas constituye un cuerpo científico encargado de la alta dirección de los establecimientos de enseñanza con ellos relacionados.

No hay que confundir la Facultad con el *sindicato*. Un grupo de médicos, farmacéuticos, de parteras ó dentistas podía reunirse para defender sus

intereses pero sin constituirse por eso en Facultad, por lo menos en el sentido que esta palabra tiene en los países viejos. La Farmacia como la Obstetricia, la "Dentisteria, la Oculística, el Masaje, la Hidroterapia son diferentes ramos relacionados con el arte de curar, que debido al gran desarrollo adquirido por las ciencias médicas han llegado á constituir profesiones especiales. En efecto, hoy día ya no es posible al médico, como en los primeros tiempos de la Medicina, examinar el enfermo, aplicarle las ventosas, recoger las yerbas, preparar las y administrarlas. La división del trabajo se ha hecho necesaria y el antiguo médico de Molière ha abandonado la jeringa á manos que han sabido monopolizarla, los cuidados de los pies á los pedicuros, los partos fáciles á las señoras obstétricas, los sobos y fricciones á los "Masseurs" diplomadas la preparación de pociones á los farmacéuticos, etc., de tal manera que el médico moderno apenas se ha reservado la cartera de apuntes, el bisturí y uno que otro botiquín "privado."

La Facultad de Costa Rica reconoció la conveniencia de dotar al país de farmacéuticos y de parteras y ha creado con ese objeto dos escuelas; más tarde podrán fundarse, por ella ó por particulares otras escuelas de dentisteria, de masaje ó de Ayudantes de Cirujano si su necesidad se deja sentir. No será este un motivo para que apenas haya una docena de diplomados en cada uno de estos centros se constituyan en otras tantas Facultades.

Todos los ramos derivados de la Medicina deben lógicamente estar bajo la dirección de un solo centro científico como en realidad sucede en los países de que habla "La República" y el ejercicio de las diferentes profesiones reglamentado por leyes especiales.

Los intereses de médicos y farmacéuticos, lejos de oponerse, están íntimamente ligados; éstos no son enemigos sino colaboradores y preciosos auxiliares de los primeros.

Por eso, la Facultad de Medicina de Costa Rica ha hecho cuanto ha estado á su alcance por dotar á la Escuela de Farmacia de todos los elementos necesarios para dar á los estudios la seriedad requerida, y no dudamos que ella tenga plena confianza en aquellos á quienes ha otorgado el título de Licenciados en Farmacia y que por

lo tanto, esté muy lejos de querer repudiar su propia obra como malevolamente se ha insinuado.

En cuanto al segundo punto: prohibición á los médicos de tener botiquín en los lugares donde haya farmacias, creemos que la escuela se fundó precisamente con ese objeto y que desde el momento en que hay suficiente número de farmacéuticos, en el interés mismo de los médicos está cerrar sus botiquines, no porque sea inmoral despachar su propia receta, esas son niñerías! Como no lo sería el facultativo que hiciera la extracción de una muela habiendo dentistas, ó asistiera á una partarienta habiendo obstétricas diplomadas, ni tampoco porque sea práctica seguida en España ó en China, pues podemos citar países, y no de los más atrasados, en que no sucede así: Inglaterra, algunos cantones de Suiza, por lo pronto, ni porque lo diga éste ó aquel señor, pues habría otros que podrían decir lo contrario, sino por razones de un orden más elevado. El médico sin botiquín tiene más independencia en sus prescripciones, se pone á cubierto de la sospecha de ordenar más medicamentos de los necesarios, le queda más tiempo para dedicarse á la parte esencialmente científica de su profesión, el público se acostumbra al fin á retribuirle su trabajo puramente profesional, la Facultad de Medicina podrá ejercer una vigilancia más eficaz sobre las drogas libradas al público, y se evitará que algunos farmacéuticos tengan pretexto para dedicarse al curanderismo como ya está sucediendo y ocasionar así graves males; pues el que sin conocimientos médicos propina á tontas y á locas las sustancias activísimas que hoy entran en la materia médica llega á ser más peligroso que el curandero de los campos con sus hojas de gaitite y la manteca de mono.

DR. C. PUPO.

### CORRESPONSALES

## ESTAMOS MAL!

Los bandoleros de que le di cuenta en mi anterior, antes de disminuir, parecen aumentar de una manera misteriosa, pues ya no es uno sino dos los bandoleritos de mi cuestión; aunque no pensaba, sino relatar algunas de tantas barbaridades cometidas por el pri-

# Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANIA VICTORIA  
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,  
GERENTE

mer bicho, de cuyos hechos tienen pleno conocimiento todas las autoridades locales del orden administrativo.

A pesar de todo esto, aun no se ha dictado una medida enérgica para evitar que éstos lleguen á cabo sus extraordinarios procedimientos.

El delicadísimo asunto que ha llamado la atención pública, el asesinato de don Francisco Damián, tiene todos los ánimos sobresaltados.

Es remotamente de sentirse, que nadie acompañe á los señores jueces en la investigación de tan célebre proceso.

Allí se nota la ausencia del Sr. Agente Fiscal, como también la falta absoluta de parte acusadora ó quien la represente en su defecto.

Sobre este punto se llama seriamente la atención del señor Promotor Fiscal de la República.

A las cuatro de la tarde de hoy, se toma ó se está tomando declaración indagatoria al presunto reo.

Este, á presencia del señor Juez Instructor y á presencia del señor Juez del Crimen y de su digno Secretario, don Nabor Campos Martínez, niega los hechos de una manera redonda.

Esto hace más, compeler un supremo esfuerzo de los señores Agente Fiscal de la provincia y del señor Promotor Fiscal de la República, á fin de que trabajen y esclarezcan los hechos, ó traten de investigar de un modo formal, serio y concienzudo.

Hay que tomar en cuenta, los suspiros de una esposa sumida hoy en los más amargos sufrimientos, á la par que tomar en consideración los lamentos de un hijo, que llora inconsolable la muerte de su adorado padre.

FISCAL AD HOC.

## DE SAN RAMON

Señor Director de EL DÍA

La fiesta de San Juan se celebró en esta localidad con bastante animación. La costumbre inmemorial de correr caballos, no pudo faltar. Temprano del día, los grupos de chalanos montados en alegres potros no permitían caminar tranquilamente por las calles. Más tarde se formalizaron las carreras y todavía estaríamos entretenidos con esa diversión, si uno de los ginetes no hubie-

ra perdido el equilibrio, venido al suelo y perdido la razón.

—Cada cual se divierte á su manera; mientras los unos nos distraí mos viendo el maremagnum de los que pretendían llevar la palma en las carreras y ganar las apuestas, los otros gozaban mirando reñir á mano limpia á algunos de nuestros semejantes, hasta el punto de verlos separarse como los gallos, cuando las fuerzas les faltaron.

—Alegres pasan la vida los dueños de taquillas ó aguardenterías, porque aunque no venden gran cosa, no les falta un grupo de personas desocupadas que á toda hora del día les estén amenizando el tiempo con sus bufonadas. Sin embargo, no falta quien diga que no se puede ser comerciante, debido á que nada se vende, pues para vender, hay que dar el aguardiente á veinte céntimos la media botella.

—De capa caída vamos los aficionados á pulsar la guitarra y los que sentimos gusto en salir á cantar de vez en cuando por la noche á casa del amigo.

Esto se me ocurre, porque no hace muchos días un amigo se acercó á la casa de otro, despuesito de las once de la noche y principió á cantar una linda canción, y no había terminado cuando el Sargento de Policía le prohibió continuar. Ese cumplimiento incorrecto fué comentado en distintos tonos y revela á las claras que ese empleado ignora lo dispuesto por el artículo 180 de la Compilación de las Leyes de Policía, que él tiene obligación de saber para no ponerse en ridículo, ni comprometer á su Jefe.

—Los trabajos del matadero público han continuado su marcha progresiva y cada día nos convencemos más de que para hacer una cosa, no hay más que principiarla. Muy pronto tendrán las personas que se ocupan del destace de ganado vacuno, un local cómodo y decente donde ejecutar sus trabajos.

—Próximo está el día en que sentiremos la pena de ver alejarse de esta sociedad á la estimada señorita Tila Ugalde Pérez. Su enlace matrimonial está anunciado con don Miguel Mena, y una vez unidos con los vínculos del matrimonio, irán á formar un hogar modelo á esa capital.

—La estimable señora de don Fausto Montes de Oca, dió hoy á luz dos niñitos. Momentos después murieron y

fueron conducidos al cementerio, en medio de numerosa concurrencia.

Servidor de U.,

MARCO TULLIO

San Ramón, 28 de Junio de 1902.

### SECCION AJENA

#### TELEGRAMA

##### DE NARANJO

Recibido el 28 de Junio

A Director de *El Día*

Estimado Director: Cargos injuriosos ingeridosme número de ayer, son enteramente falsos. Con firmas al pié lo más conspicuo de esta Villa prueba mi inmaculada reputación. Sírvase dar publicidad este telegrama y pasarme la cuenta.

De U. afmo.,

Macedonio Padilla, Juan Bta. Chinchilla G., Carlos Beer, Joaquín Monge E., Faustino Vargas, M. Cuevas, José Espinosa M., Pío Monge, Carlos Brenes V., Mercedes Quesada, Pedro Solano, Mariano Castro U., Vicente Castro, Abel Pacheco A., Rogelio Castro Ureña, Rafael C. Blanco, Roberto Monge, Ascensión Quirós, Simeón S. Jiménez B., Ramón Rojas, F. Mariano Oreamuno y Esteban Ramírez.—Presentándose este telegrama al señor Elías Ramos, se negó á firmarlo.—Consté.

### HECHOS Y DICHOS

**Carreras.**—Las hubo ayer tarde en el barrio de la Dolorosa; los muchachos corrían metidos entre sacos, sufriendo algunos de ellos soberanas caídas por el deseo de ganar la apuesta. Los vecinos se divirtieron de lo lindo.

**DINERO.**—Al uno por ciento tengo en cargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También ofrezco muebles de segunda mano muy baratos.

ELÍAS ARTAVIA S.

**Ecos de Puntarenas.** Se encuentra en el puerto el señor diputado don Agustín Guido.

—Se ha organizado una sociedad musical bajo la dirección de don Alberto L. Arias; forman parte de ella los señores Aparicio, Ríos, Villalobos, Pérez y de La Guardia.

—Empiezan los preparativos de las fiestas cívicas que

han de celebrarse en setiembre próximo. Los puntarenenses son lujosos y saben darse gusto cuando llega el caso.

—Enferma de cuidado está la señora doña Rosita de Jiménez.

—Dice *El Pacífico* que una orden general que se tocó en aquella plaza el viernes último fue, según se asegura, para avisar la caída de un tagarote liberiano. ¿Quién será el viajero?

—En Puntarenas necesitan pintura, una *mirrusca* siquiera, el Palacio Municipal, la verja y los postes de los faroles.—¿Cuántos repiques van ya?

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

**Ecos de San Ramón.**—Nuestro coleguita *El Ramonense* asegura que hace días recorre las calles de aquella villa una lazarina. ¡Demonio!!

—Continúan dando magníficos resultados los turnos á beneficio del Hospital.

—La disentería está pegando duro en el barrio de La Paz; una sola familia ha tenido que lamentar la desaparición de tres de sus miembros, á causa de tan terrible y necia enfermedad.

—Han empezado á arreglar la acera de la plaza, lo mismo que la que está al lado oeste de la Casa de Enseñanza.

—Desde el viernes se encuentra en San Ramón el señor diputado don Rafael Rodríguez.

—A los agentes de Policía ramonenses se les dará uniformes y capas. ¡Ah ñatos!

**Un civilista** de Cartago propuso la siguiente adivinanza:

Un negro alto y delgado  
Que en todo Gobierno cae parao...?

**PERSONA** que cuenta con buenas recomendaciones solicita ocupación.

El Dr. Berrocal, médico español (incorporado en la Facultad de Medicina de Costa Rica, por tratado) tiene establecido, según sabemos, un botiquín privado para sus recetas, en San Ramón, donde está establecido un farmacéutico *titulado* y de los más prácticos, don Fausto Montes de Oca. Probablemente el Dr. Berrocal, contra su voluntad—preguntamos—*se esfuerza por cumplir con la ley que predica* (en *La República* de antier) por la sola fuerza del adagio aquel á que él se refiere: al

país que fueres has lo que vieres.—(Comunicada).

El señor don Alfonso M. Guzmán no es el autor ni ha tenido nada que ver con la gaceta que publicamos referente á la Biblioteca de Cartago. Conste.

“El Debate.”—Este colega vuelve á la vida, después de varios días de tranquilo sueño. Sea venido el resucitado.

### CABLES

Día 29

Londres, 28.—El Duque de Connaught visitó el palacio de Buckingham á las 9 y 30 a. m.; después de corta visita anunció que el Rey había gozado de un sueño natural, que está confortable y que su condición es satisfactoria. Lo que es quizá más significativo es que los informes oficiales son un corto telegrama que publica el Daily Mail de su corresponsal en Copenhague, el cual goza de excelente salud; había resuelto venir á Londres para ver á su yerno; pero la Reina le telegrafió que no había necesidad de hacer el viaje porque el Rey estaba progresando muy bien.

Berlín, 28.—Hoy se firmó en ésta el tratado que estipula la prolongación de la alianza entre Alemania, Austria é Italia, conocido con el nombre Tripe Alianza. Los firmantes fueron el Canciller imperial Conde Von Buelow, el Embajador de Austria, L. Von Lzmanyen y Morich y el Embajador de Italia Conde Lauza Diliaza. La alianza se ha renovado en su forma original.

Panamá, 28.—Avisan de El Salvador que el Gobierno ha pagado la suma de dos mil libras esterlinas de subvención al Ferrocarril inglés. La condición sanitaria de San Salvador es excelente. Todos los enfermos se han trasladado al nuevo Hospital, que es un magnífico edificio construido al estilo moderno, de hierro. Cambio sobre Nueva York se cotiza á 170 por ciento. De Guatemala notician el jueves que el Congreso fué convocado á sesión extraordinaria para elegir el sucesor al difunto Vicepresidente. La mayoría de votos los obtuvo Reina Andrade, primo de Reina Barrios quien fué asesinado en el año de 1898.

**YALLER DE SASTRERIA**  
—ODEO—  
**RANSITO VARGAS A.**

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.  
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.  
Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante,  
**PRONTITUD, ESMEÑO Y HONRADEZ**

460 quintales de café,  
 á 8-00 colones el quintal, vende en la  
**"Pulpería de Limón"**  
 PIO ACUÑA

## ¡El asalto!...

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de FLOY ROJAS,

### El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

## RAFAEL MEZA N.

-CIRUJANO DENTISTA-

Oficina: Calle 22ª Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

## LA COSTARRICENSE

### ZAPATERIA



Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

## VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

## AVISO

La oficina de la Liga de Obreros de esta ciudad, ha sido trasladada al local que ocupó la Administración de Correos, casa de doña Juana S. v. de Oreamuno.

EL SECRETARIO

Cartago, Junio 18 de 1902

### AGENCIAS

-y-

### COMISIONES

Se da en arrendamiento por anualidades:

1 casa esquinera, construida expresamente para establecimiento de comercio, con varias habitaciones anexas que tienen cada una cuartos y cocina, las cuales pueden dedicarse al servicio de la misma ó alquilarse por separado, con buena cañería y solar cultivado de árboles frutales, situada en la 9ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico.

1 potrero con buen repasto, como de 3 manzanas, y además un lote colindante con calle de por medio, cultivado de caña para construir, sitios en la cuesta del Zapote de esta ciudad.

Y otro potrero, plano, en San Miguel de Desamparados, de 7 manzanas y con buena agua que lo atraviesa por el centro.

Se vende una bonita lámpara de sala y un elegante y precioso cuadro artístico, pintado al óleo, que representa á la histórica Ofelia.

Y se compra: un violoncello, barato.

El hábil pintor dueño de dicho cuadro, y que hizo sus estudios de arte en Europa, ofrece hacer retratos y toda clase de obras finas en casas ó iglesias, á precios sumamente bajos, de acuerdo con la crisis. Los que soliciten sus servicios se entenderán conmigo.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, Junio 19 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

## Rafael Paris E.

Ha trasladado su

### TALLER DE PLATERÍA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

## Juan Sandí,

habiendo quedado vacante en estos días, ofrece de nuevo á sus favorecedores las clases de cocina, ya sea teórica ó prácticamente, tanto en lo que se refiere á confitería como á pastelería.

Además ofrece sus servicios como adornador de casas para matrimonios, bailes, banquetes y toda clase de fiestas.

Comisionista de sirvientes del país y extranjeros.

Se hace cargo también de todo lo concerniente á ornamentos de iglesia.

Avenida 11ª O., N° 142.

## DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902.

J. CASTRO MÉNDEZ.

## Francisco Alpízar A.

### AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

**Vendo** bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

## ¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieren vender.



ELOY ROJAS

Taller Mecánico,—Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

## BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Lecciones de

### GUIARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.